

Nº 1.149 / -TRANSCRIPCIÓN OFICIAL -
del Acuerdo adoptado por el Consejo del
Banco Central de Chile, en su Sesión
Ordinaria Nº 2811, celebrada el 6 de
agosto de 2026.

2811-01-260806

Modifica Estatuto del Comité de Auditoría del Banco
Central de Chile.

El Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión
Ordinaria Nº 2811, celebrada el 6 de agosto de 2026, acordó:

Aprobar el texto actualizado y refundido del Estatuto del Comité de Auditoría y
Cumplimiento del Banco Central de Chile.



JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 6 de agosto de 2026